

Importadora Tomebamba S. A.

P. O. BOX 896 - CABLE I T S A - TELEFONO 830-866 - TELEX 04-8582
CARRERA GRAN COLOMBIA Y MARIANO CUEVA CUENCA - ECUADOR S. A.

Ref.: 070/84

Cuenca, Abril 3 de 1984

Señor Economista
Jacinto Tamariz Ugalde
Ciudad.-

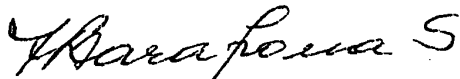
Distinguido señor:

Cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Importadora Tomebamba S.A., reunida el día 16 de Marzo de 1984, designó a usted SUBGERENTE de la Compañía por el período de UN AÑO, o hasta que sea legalmente reemplazado.

Con este nombramiento adquiere usted todas las atribuciones y obligaciones que los Estatutos Sociales de la Empresa contemplan para esta función, especialmente la de subrogar al Gerente General en caso de falta temporal o impedimento, actuando con las mismas atribuciones y facultades que estos Estatutos conceden al Gerente General.

Importadora Tomebamba S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón, Dr. Emiliano Feicán Garzón, el día 3 de Agosto de 1964, inscrita en el Registro Mercantil con el N° 40 el día 19 del propio mes y año, cuyo último aumento de capital a S/. 205'000.000,00 se inscribió con el N° 54 del Registro Mercantil el día 9 de Marzo de 1982.

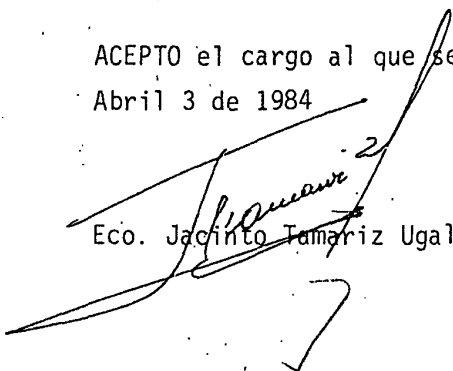
Muy atentamente



Hernán Barahona Sáenz

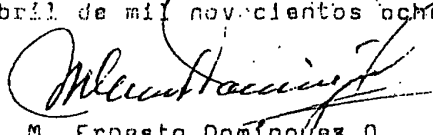
Gerente General

ACEPTO el cargo al que se refiere el nombramiento que antecede.- Cuenca,
Abril 3 de 1984



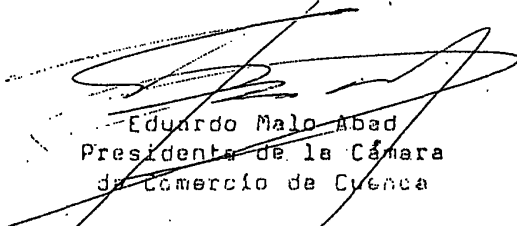
Eco. Jacinto Tamariz Ugalde

Presentado el día de hoy, en Cuenca, a once de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, a las diez horas.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

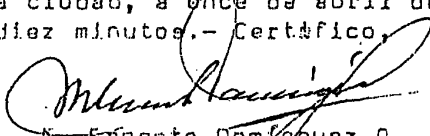
CUENCA, Abril 11 de 1984.- Las 10h10.

VISTOS: Para cumplir lo dispuesto en los Arts. 13 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confíase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca de IMPORTADORA TOMABAMBA S. A., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase original.


Eduardo Malo Abad
Presidente de la Cámara
de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Eduardo Malo Abad, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a once de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, a las diez horas diez minutos.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

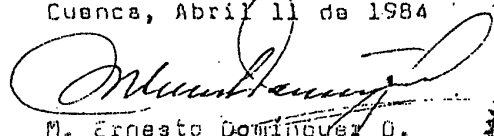
M. ERNESTO DOMINGUEZ O.,
SECRETARIO DE LA CAMARA
DE COMERCIO DE CUENCA,

CERTIFICA: Que, a fojas ciento cuatro del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta la Partida ciento veintitres de la letra "I" que corresponde a IMPORTADORA TOMABAMBA S. A., de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos sesenta y cuatro, con domicilio en Cuenca, calles Gran Colombia y Mariano Cueva; Apartado Postal, ochocientos noventa y seis; Teléfono, ochocientos treinta y ocho ochocientos sesenta y seis; Telex, ochenta y cinco ochenta y cinco; Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, tres mil doscientos sesenta y seis, de dos de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro; Registro Mercantil, cincuenta y cuatro, de nueve de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro; Capital, doscientos cinco millones de sucres; Actividad mercantil, Importación de vehículos.

CERTIFICO, además, que la prenombrada sociedad está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y según los libros de la Secretaría a mi cargo y a los cuales me remito en caso necesario.

Cuenca, Abril 11 de 1984


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca



Queda inscrito en esta fecha y bajo el Nro. 250 del REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS.- CUENCA,
16 DE MAYO DE 1984.- El Registrador Mercantil.-

